

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas de
THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 279 numeral 4to, de la Ley de compañías, informo a los señores accionistas que he examinado los estados financieros de **THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y que comprenden el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en la propia fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia, de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y sobre todo de las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, así como del control interno y de si los estados financieros a la fecha indicada, corresponden a los registrados en los libros contables de la Compañía.

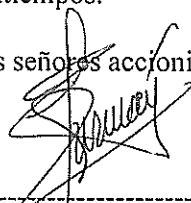
La revisión efectuada se ha hecho cumpliendo con lo establecido por la Ley de Compañías y su Reglamento, las mismas que requieren que se realice una revisión de los libros de la Compañía a base de pruebas, para lo cual he revisado los libros y procedimientos, así como el informe de los auditores externos. Debo indicar además que los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

La revisión efectuada me permite una base razonable para expresar que, en mi opinión:

- La Gerencia de la Compañía y su Administración en pleno, ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias, así como las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- Los controles internos y procedimientos implementados por la Gerencia, proveen una base razonable sobre el adecuado control de los activos y de que todas las transacciones de la Compañía han sido debidamente registradas y reflejadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
- Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.** al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en la propia fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y han sido tomados de los libros contables de la Compañía.

Debo informar a la Junta General, que la colaboración brindada por la gerencia general y su administración, han permitido cumplir con mi labor de manera adecuada y sin mayores contratiempos.

De los señores accionistas, muy Atentamente



Egon Eduardo Guzmán C.
Reg. Nac. No. 04773
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, Junio 16 del 2014